



Código 13400

Bogotá, D.C., 16 de febrero de 2026

Señora
SANDRA MILENA SUAREZ PARRADA
jashleidis15@gmail.com
Bogotá

Asunto: Respuesta al derecho de petición de radicado SDQS **515662026**.

Reciba un cordial saludo, respetada señora **SANDRA MILENA SUAREZ PARRADA**,

En atención al derecho de petición del asunto, en el que manifiesta:

“LA SEÑORA SANDRA MILENA SUAREZ PARRAGA IDENTIFICADA CON CEDULA 1024517051 SOLICITA UN CAMBIO DE TITULARIDAD YA QUE LA SEÑORA SE ENCUENTRA DETENIDA EN LA URI DE PUENTE ARANDA COMO LO DICE EL DOCUMENTO EN EL SEGUNDO PDF ESE FUE EL UNICO DOCUMENTO QUE LOGRARON CONSEGUIR YA QUE NO PUDIERON SOLICITAR UN CERTIFICADO Y ELLA SOLICITA QUE EL CAMBIO DE TITULARIDAD SE LE HAGA A SU HIJA MICHEL JASBLEIDY MOLANO SUAREZ IDENTIFICADA CON CEDULA 1024491561 YA QUE ES LA UNICA MAYOR DE EDAD EN SU NUCLEO FAMILIAR ADJUNTO DOCUMENTOS.”

La Dirección de Transferencias¹ de la Secretaría Distrital de Integración Social se permite brindar respuesta en los siguientes términos:

Una vez revisada su solicitud, nos permitimos informarle que, para poder tramitarla de manera adecuada, es necesario que nos aclare su petición y nos proporcione la siguiente información:

1. **Documento de identidad** por ambas caras, legible, donde se aprecien con claridad los datos personales, los elementos de seguridad (hologramas), la fotografía y la firma de la persona.
2. **Constancia de la Fiscalía General de la Nación** donde se refleje fecha de expedición de la constancia, estado jurídico actual de la persona y la temporalidad de la medida.

Así las cosas, le solicitamos que nos haga llegar la **documentación requerida**, cumpliendo con las características mencionadas, con el fin de proceder con la gestión correspondiente a su solicitud de actualización.

¹ La Secretaría Distrital de Integración Social, a través de la estrategia “Mejores Transferencias, Más Bienestar”, entrega transferencias monetarias, bonos canjeables por alimentos y ayudas en especie a hogares en condición de pobreza y vulnerabilidad. En este marco, la Dirección de Transferencias realiza pagos monetarios a quienes cumplen con los criterios establecidos por el Comité Coordinador de la Estrategia de Ingreso Mínimo Garantizado (IMG), teniendo en cuenta la información registrada sobre la composición y situación de cada hogar.

Por último, le recordamos que los canales de atención a través de los cuales puede remitir la información son los siguientes:

- Puntos de atención presencial en las Subdirecciones Locales para la Integración Social: <https://www.integracionsocial.gov.co/index.php/entidad/informacion-institucional/localidades-sdis>.
- A través del portal Bogotá te Escucha, ingresando al siguiente enlace: <https://bogota.gov.co/sdqs>.

De esta manera, damos respuesta a su requerimiento conforme a los procedimientos establecidos para la gestión de solicitudes en el marco de la estrategia de Ingreso Mínimo Garantizado (IMG).

Cordialmente,

MAURICIO SANDINO

Director de Transferencias

integracion@sdis.gov.co

Elaboró: Ángela Sofía Segura Saavedra– Contratista – Subdirección de Administración de la Información de Transferencias
Revisó: Tatiana Saldaña– Contratista – Subdirección de Administración de la Información de Transferencias

AYÚDENOS A MEJORAR

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento, le invitamos a ingresar a la página de **www.integracionsocial.gov.co** – **link evaluación de encuestas SDQS**, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

Gracias por su aporte

Firma electrónica de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012



REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

S2026029977

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260216-184948-387477-68180356

Creación: 2026-02-16 18:49:48

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-02-16 19:05:39



Escanee el código
para verificación

Firma: mauricio

Mauricio Sandino

80001466

msandino@sdis.gov.co

Director de Transferencias

Secretaría Distrital de Integración Social



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260216-184948-387477-68180356
2026-02-16 19:05:40:05:00 - Página 3 de 4





REPORTE DE TRAZABILIDAD

S2026029977

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260216-184948-387477-68180356

Creación: 2026-02-16 18:49:48

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-02-16 19:05:39



Escanee el código
para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	Mauricio Sandino msandino@sdis.gov.co Director de Transferencias Secretaría Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2026-02-16 18:49:58 Lec.: 2026-02-16 19:05:25 Res.: 2026-02-16 19:05:39 IP Res.: 186.84.21.108 Canal: AZSign